

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOREINSA, TODO REPUESTO INDUSTRIAL S.A., CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2014.-**

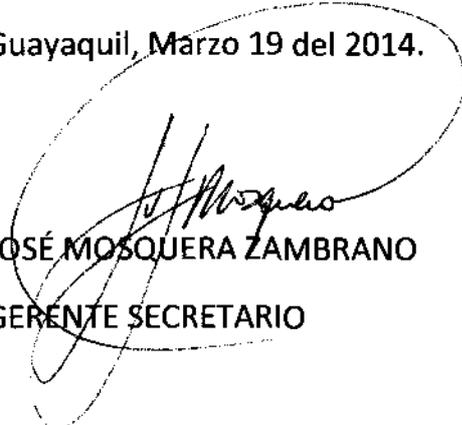
En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 10.45 hrs. En las oficinas ubicadas en la Lotización Los Ranchos solar 10 manzana 89, se reúnen en conformidad al Art. 238 de la Ley de Compañías. En Junta General ordinaria, los accionistas de TOREINSA, TODO REPUESTO INDUSTRIAL S.A., con la concurrencia de las siguientes personas; 1.- Jaime Orlando Zambrano Zambrano, por sus propios derechos, propietario de 15.500 acciones; 2.- José Vicente Mosquera Zambrano por los derechos que representa de la compañía **INMOBILIARIA CIVIL LEGIEN S.A. LEGIENSA**, propietario de 15.500 acciones. Todas las acciones son de un valor nominal de 0.40 centavos de dólar, moneda legal de los Estados Unidos de América, cada una suscrita y pagada en su totalidad dando derecho a voto en las deliberaciones. Encontrándose presente el 100% del capital social suscrito y pagado. Preside la sesión el señor Jaime Orlando Zambrano Zambrano, titular del cargo y actúa como secretario el señor José Vicente Mosquera Zambrano. Toma la palabra La Presidente y pone en consideración de la junta, los puntos del orden del día: 1.- conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía por el ejercicio económico del año 2013; 2.- conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2013; 3.- Conocer y resolver sobre el balance general y sus anexos por el ejercicio económico del 2013; 4.- Conocer y resolver sobre el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos por el ejercicio económico del 2013; 5.- Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios por el ejercicio económico del 2013; Luego de deliberar sobre los puntos para los cuales fueron convocados la junta de accionistas resuelve por unanimidad del capital presente: 1.- Aprobar el informe del Gerente de la compañía por el ejercicio económico del año 2013; 2.- Aprobar el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2013; 3.- Aprobar el balance general y sus anexos por el ejercicio económico del 2013; 4.- Aprobar el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos por el ejercicio económico del 2013; 5.- En cuanto sobre la distribución de los beneficios por el ejercicio económico del 2013, por no existir utilidad alguna, no existe nada que resolver al respecto; La Presidente dispone un receso para que por Secretaría redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión, Por la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a

consideración de ellas la redacción de Actas de Junta resuelve, por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna y suscrita por todos los asistentes, concluye la Junta a las once horas y cincuenta minutos.

f) **J. ORLANDO ZAMBRANO ZAMBRANO**, Presidente De La Junta; f) **JOSE MOSQUERA ZAMBRANO** , Secretari0 De La Junta; f) **J. ORLANDO ZAMBRANO ZAMBRANO**, Accionista; f) **José Mosquera Zambrano**, Accionista.

**CERTIFICO:** que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el libro de actas de la compañía.

Guayaquil, Marzo 19 del 2014.



**JOSÉ MOSQUERA ZAMBRANO**  
**GERENTE SECRETARIO**